



[cancer.org](http://cancer.org) | 1.800.227.2345

---

## Ley de Derechos sobre la Salud y el

siempre y cuando el plan cubra los costos de la atención médica y quirúrgica para una mastectomía.

### **Bajo la WHCRA, los beneficios de la mastectomía tienen que cubrir:**

- Reconstrucción del seno que fue extirpado mediante mastectomía.
- Cirugía y reconstrucción del otro seno para que los senos tengan un aspecto simétrico o equilibrado después de la mastectomía.
- Cualquier prótesis externa de seno (formas de seno que se colocan en el sostén) que son necesarias antes o durante la reconstrucción.
- Cualquier complicación física en todas las etapas de la mastectomía, incluyendo linfedema (acumulación de líquido en el brazo y el pecho del lado de la cirugía).

Puede que los beneficios para la mastectomía tengan un deducible anual y que requieran un coaseguro, lo cual podría hacer que usted incurra en algunos gastos de su propio bolsillo.

## **Preguntas y respuestas sobre la WHCRA**

### **¿Permite la WHCRA que las compañías de seguro cancelen los planes de seguro de salud de las personas para no tener que pagar por los beneficios de la reconstrucción del seno?**

No. La WHCRA no permite que los planes de seguro de salud ni las compañías aseguradoras cancelen o impidan que las personas se registren o renueven sus coberturas bajo el plan con el fin de evitar los requisitos de la WHCRA.

### **¿Le permite la WHCRA a los planes de seguro de salud ofrecer incentivos a los médicos para desalentar a las mujeres a que se hagan una reconstrucción del seno después de una mastectomía?**

No. La WHCRA no permite a los planes de seguro de salud ni a las compañías aseguradoras penalizar a los doctores u ocasionar que éstos ofrezcan una atención médica contraria a los requisitos de esta ley. Tampoco permite que los planes de seguro de salud recompensen a los doctores que no motiven a sus pacientes a considerar la reconstrucción del seno.

### **¿Tiene que indicarme mi proveedor de seguro médico que tengo cobertura para la reconstrucción del seno bajo la WHCRA?**

Sí. La ley también requiere que los proveedores de seguro médico le notifiquen de esta cobertura al momento en que se inscriba al plan y sucesivamente cada año después.

### **¿Qué ocurre si mi estado tiene leyes que exige a las compañías aseguradoras cubrir la reconstrucción del seno?**

Varios estados cuentan con sus propias leyes que exigen a los planes de salud que cubren mastectomías a que incluyan la cobertura para la cirugía reconstructiva posterior al procedimiento. Estas leyes estatales sólo aplican a aquellos planes de salud adquiridos por un empleador de una compañía comercial de seguros médicos. Si un empleador es autoasegurado, las leyes estatales no aplican, pero las leyes federales sí.

Un plan autoasegurado (o **autofinanciado**) es uno en que el empleador, en lugar de una compañía comercial de seguros médicos, paga por los gastos de la atención médica de la persona asegurada. Algunos empleadores que son autoasegurados contratarán a una compañía comercial de seguros médicos para preparar cheques y mantener un registro de documentos, incluso cuando el dinero para los pagos sigue proviniendo del empleador. Por lo tanto, puede ser difícil saber si usted tiene un plan autoasegurado o uno asegurado comercialmente a menos que pregunte.

Si no tiene certeza del tipo de plan que tiene, pregunte al administrador de beneficios (prestaciones) de su empleador.

### **Se me ha diagnosticado cáncer de seno y es probable que me hagan una mastectomía. ¿Cómo afectará la WHCRA mis beneficios?**

Bajo la WHCRA, los planes médicos grupales, las compañías aseguradoras y las organizaciones para el mantenimiento de la salud (HMO) que ofrecen cobertura para la mastectomía también deben ofrecer cobertura para la cirugía reconstructiva posterior a la mastectomía. Esta cobertura incluye la reconstrucción del seno extraído por mastectomía, la reconstrucción del otro seno para reproducir un aspecto balanceado de los senos, las prótesis de seno y el tratamiento por complicaciones físicas durante todas las etapas de la mastectomía, incluyendo el linfedema.

Esta ley federal establece un requisito mínimo para que las mujeres puedan tener una reconstrucción del seno posterior a la mastectomía, incluso si residen en estados en los que no se exija a las compañías aseguradoras que ofrezcan esta cobertura.

### **¿La ley WHCRA exige a todos los planes de salud de grupo, compañías de seguro y a las organizaciones para el mantenimiento de la salud (HMOs) que provean el beneficio de la cirugía reconstructiva?**

En la mayoría de los casos sí, siempre y cuando el plan de seguro de salud también cubra los beneficios médicos y quirúrgicos para las mastectomías. Sin embargo, puede que a algunos planes eclesiásticos y gubernamentales no se les exija pagar por la cirugía reconstructiva.

Si está bajo la cobertura de un plan médico patrocinado por una iglesia o un plan de un gobierno local, verifique con su administrador del plan.

**Bajo la WHCRA, ¿acaso puede que las compañías aseguradoras impongan requisitos de pagos por deducibles o de coaseguro para la cirugía reconstructiva en conexión con una mastectomía?**

Sí. No obstante, los deducibles y el coaseguro tendrían que ser iguales a los que aplican a otros beneficios bajo el plan o la cobertura. A raíz de la cirugía reconstructiva de los senos, la compañía no puede obligarle a pagar un mayor deducible o copago de lo que usted pagaría por otros tipos de cirugía.

**Si me someto a una mastectomía y reconstrucción del seno, ¿tengo también derecho a la WHCRA y a la estadía mínima en el hospital?**

Todo depende. Si usted recibe su cobertura por medio de su empleador y si su empleador está asegurado, usted tendrá derecho a la estadía mínima en el hospital<sup>2</sup> 48.35, o de pes

entre otras formas. Las notificaciones de inscripción pueden consistir incluso de un número telefónico o dirección de sitio Web de donde se obtiene más información sobre la cobertura.

### **¿Afecta la WHCRA la cantidad que mi plan de seguro de salud les pagará a mis médicos?**

No. La WHCRA no le impide al plan de seguro ni a las compañías de seguros entablar negociaciones sobre las cantidades y los tipos de pago con los médicos. Sin embargo, la ley prohíbe que los planes de seguro de salud y las compañías aseguradoras sancionen a los médicos u otorguen incentivos que puedan ocasionar que un médico proporcione un cuidado que sea contradictorio con la WHCRA.

### **¿Afecta la nueva ley de atención médica a la WHCRA?**

No. La ley WHCRA no fue cambiada por la Ley de Atención Médica Accesible y no existen provisiones o regulaciones que le afecten. Los planes de seguro médico que ofrecen la mastectomía tienen que seguir ofreciendo la reconstrucción de los senos.

### **¿Aplican los requisitos de la WHCRA para Medicare o Medicaid?**

No. La ley no es aplicable a [Medicare ni a Medicaid](#)<sup>1</sup>.

Aun así, Medicare cubre la reconstrucción de los senos si usted se sometió a una mastectomía debido a cáncer de seno.

La cobertura de Medicaid varía según cada estado, de modo que necesitará obtener esta información de su estado.

### **¿En dónde puedo obtener más información sobre mis derechos bajo la WHCRA?**

Si tiene más preguntas o inquietudes, usted puede ponerse en contacto con:

- El Departamento del Trabajo de Estados Unidos con su [información sobre la WHCRA](#)<sup>2</sup>, o puede llamar sin costo alguno al 1-866-487-2365.
- La Administración para la Seguridad y los Beneficios del Trabajador (*Employee Benefits Security Administration*), del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos, al 1-866-444-3272 para información sobre 0 0 rg /o.q7Mnformación sobre 0 0.ui0 rg0 1 4

- Su oficina del State Insurance Commissioner (cuyo número debe aparecer en la guía telefónica local bajo la sección del gobierno estatal o puede encontrarlo si visita el sitio Web de la [National Association of Insurance Commissioners](#)<sup>3</sup> o llamando al 1-866-470-6242).

También puede que quiera revisar la sección de recursos adicionales.

## Hyperlinks

1. [www.cancer.org/es/cancer/asuntos-financieros-y-cobertura/compreension-del-seguro-medico/programas-financiados-por-el-gobierno/medicare-medicaid.html](http://www.cancer.org/es/cancer/asuntos-financieros-y-cobertura/compreension-del-seguro-medico/programas-financiados-por-el-gobierno/medicare-medicaid.html)
2. [dol.gov/agencies/ebsa/laws-and-regulations/laws/whcra](http://dol.gov/agencies/ebsa/laws-and-regulations/laws/whcra)
3. [www.naic.org](http://www.naic.org)
4. [www.disabilityrightslegalcenter.org/](http://www.disabilityrightslegalcenter.org/)
5. [www.healthcare.gov/](http://www.healthcare.gov/)
6. [www.naic.org/](http://www.naic.org/)
7. [www.naic.org/state\\_web\\_map.htm](http://www.naic.org/state_web_map.htm)
8. [www.dol.gov/ebsa/](http://www.dol.gov/ebsa/)

## Recursos adicionales

Junto con la Sociedad Americana Contra El Cáncer, las siguientes organizaciones también cuentan con información y recursos (información disponible en inglés):

**Cancer Legal Resource Center (CLRC)** Toll-free number: 1-866-843-2572 (1-866-THE-CLRC) (leave a number for a call back)

Website: [www.disabilityrightslegalcenter.org](http://www.disabilityrightslegalcenter.org)<sup>4</sup> (choose “About DLRC” to get to the CLRC page)

- Offers information on disabilities and your legal rights with a special focus on cancer

**Healthcare.gov** Website: [www.healthcare.gov](http://www.healthcare.gov)<sup>5</sup>

- Has the most up-to-date information on health insurance and the new health care law

**National Association of Insurance Commissioners (NAIC)** Telephone: 1-866-470-6242 (1-866-470-NAIC) Website: [www.naic.org](http://www.naic.org)<sup>6</sup> Website for state insurance department information: [www.naic.org/state\\_web\\_map.htm](http://www.naic.org/state_web_map.htm)<sup>7</sup>

- To contact your state insurance commission, which regulates insurance in your state

**US Department of Health and Human Services Center for Medicare & Medicaid Services** Toll-free number: 1-877-267-2323 Website: [www.cms.hhs.gov](http://www.cms.hhs.gov)<sup>8</sup>

- Information on what's covered by Medicare and Medicaid

**US Department of Labor, Employee Benefits Security Administration** Toll-free number: 1-866-444-3272 (1-866-444-EBSA) Website: [www.dol.gov/ebsa](http://www.dol.gov/ebsa)<sup>9</sup>

- Has information on employee benefits and health insurance requirements

*\*Inclusion on this list does not imply endorsement by the American Cancer Society.*

## Referencias

Centers for Medicare and Medicaid Services (CMS). *The Women's Health & Cancer Rights Act*. Accessed at [https://www.cms.gov/cciiio/programs-and-initiatives/other-insurance-protections/whcra\\_factsheet.html](https://www.cms.gov/cciiio/programs-and-initiatives/other-insurance-protections/whcra_factsheet.html) on May 13, 2019.

US Department of Labor. *FAQs about women's health and cancer rights*. Accessed at <https://www.dol.gov/sites/dolgov/files/legacy-files/ebsa/about-ebsa/our-activities/resource-center/faqs/whcra.pdf> on May 13, 2019.

US Department of Labor. *Health plans and benefits: Women's health and cancer rights*. Accessed at <https://www.dol.gov/general/topic/health-plans/womens> on May 13, 2019.

Actualización más reciente: mayo 13, 2019

**Escrito por**

